

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**22427** Orden DEF/1192/2023, de 26 de octubre, por la que se promueve al empleo de Guardia Civil de la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil a un alumno.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 3 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil («Boletín Oficial del Estado» número 289, de 29 de noviembre), y por haber superado el plan de estudios de la enseñanza de formación para la incorporación a la Escala de Cabos y Guardias de la Guardia Civil, se promueve al empleo de Guardia Civil al alumno don Alexis Sánchez Martí (\*\*7793\*\*), con antigüedad de 6 de abril de 2023, quedando escalafonado a continuación del Guardia Civil don José Antonio Montero Torralba (\*\*1456\*\*), publicado en la Orden DEF/600/2023, de 7 de junio (BOE número 141, de 14 de junio de 2023).

Madrid, 26 de octubre de 2023.–La Ministra de Defensa, Margarita Robles Fernández